

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

Volumen 2

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1998

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 1998
ACTIVIDADES DE URGENCIA
INFORMES Y MEMORIAS
Volumen 2

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 98. III-2
Abreviatura: AAA'98.III-2

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.
Coordinación de la edición:
Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

C/. Levies, 17. Sevilla
Telf. 955036600. Fax: 955036621.

Impresión: R.C. Impresores
© de la presente edición: Junta de Andalucía.
Consejería de Cultura. E.P.C.

ISBN: 84-8266-241-4 (Obra completa)
ISBN: 84-8266-240-6 (Tomo III-2).
Depósito Legal: SE-2171-2001-III-2

INFORME DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN LUMBRERAS Nº 18 (SEVILLA).

GREGORIO MOSULÉN FERNÁNDEZ
DANIEL JIMÉNEZ MAQUEDA.

Resumen: La intervención arqueológica de urgencia en Lumbreras nº 18 de Sevilla ha proporcionado datos para reconstruir la evolución urbanística del sector NO del casco histórico de Sevilla hasta su urbanización en el siglo XVIII.

Abstract: The urgent archaeological intervention in Lumbreras nº 18 in Sevilla has provided data to rebuild the urban evolution of northern sector of the old part of Sevilla until its urban development in the XVIII century.

I. INTRODUCCIÓN

La intervención arqueológica de urgencia en la calle Lumbreras nº 18 de Sevilla (fig. 1) se justificaba ante la obra de sustitución inmobiliaria que afectaría al solar, destruyendo los niveles arqueológicos hasta una profundidad de 3'10 m.

En cuanto al proceso de excavación del solar, dos fueron los sondeos estratigráficos realizados: la Unidad de Intervención 1, de 5x5 m. y en la que se alcanzó una profundidad de 3'28 m., y la Unidad de Intervención 2, también de 5x5 m. y en la que la profundidad máxima alcanzada fue de 4'54 m., en la que se registró la aparición del nivel freático.

En lo que al punto 0 se refiere, se estableció en el acerado del número 18 de la calle Lumbreras, a 8'84 s.n.m., por lo que todas las cotas están tomadas en términos absolutos sobre el nivel del mar.

II. LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA.

1. FASES DEPOSICIONALES.

1.1. FASE DEPOSICIONAL PREOCUPACIONAL.

Se corresponde con una sedimentación de origen fluvial constituida por niveles de arenas, las cuales representan el sustrato natural sobre el que se inicia la topografía histórica. En este sentido, el análisis visual ha permitido detectar en ambas UU.II. diferentes facies de arenas: en la U.I.1 (fig. 2) una de coloración verde oscuro (U.E. 46), otra de coloración ocre intensa (U.E. 45) y una tercera pardusca (U.E. 44), mientras que en la U.I. 2 (fig. 3) se identificaron una de coloración marrón (U.E. 208), otra de coloración blanca y textura muy suelta (U.E. 253) y una tercera pardusca (U.E. 250).

1.2. FASE DEPOSICIONAL BAJOMEDIEVAL.

Esta fase deposicional aparece documentada en la U.I. 2 por dos fosas no asociadas a ninguna estructura edilicia, excavadas en los niveles de arenas del río y en cuyo relleno (U.E. 239) (fig. 3), de color negro y textura plástica, aparecían, junto a material cerámico almohade y mudéjar, huesos, restos de carbón y guijarros.



FIG. 1. Emplazamiento de Lumbreras 18.

Asimismo, cabría señalar la inexistencia de una uniformidad morfológica en cuanto a sus dimensiones, en la medida en que una presentaba una altura de al menos 88 cm. y una sección de 1'42 m., mientras que la otra 59 y 70 cm. respectivamente, si bien ambas compartían el perfil convexo de sus paredes, más acusado en el caso de la primera.

En cuanto al material cerámico, en él habría que señalar como elementos más significativos fragmento de jarritas bizcochadas de cuello cilíndrico, cuatro asas, cuerpo globular carenado y base con repié anular; de jarros con pitorro vertedor; de candil de cazoleta bitroncocónica y piquera tallada; de tapaderas cóncavas, base plana y pedúnculo central; de cazuelas de costillas y de grandes cazuelas de base convexa, carena marcada y borde redondeado, alguno con apliques plásticos; de bases de formas cerradas con repié anular y decoración de vedrío verde oscuro tanto en el reverso como en el anverso; y el asa de una tinaja con decoración estampillada.

1.3. FASE DEPOSICIONAL SIGLOS XV-XVI.

Esta fase deposicional aparece representada en la excavación por niveles de limos, los cuales se documentaron tanto en la U.I. 1 (U.E. 29) (fig. 2) como en la U.I. 2 (U.E. 210) (fig. 3). Tres son los elementos que nos permiten situar su cronología en un momento indeterminado de los siglos XV-XVI:

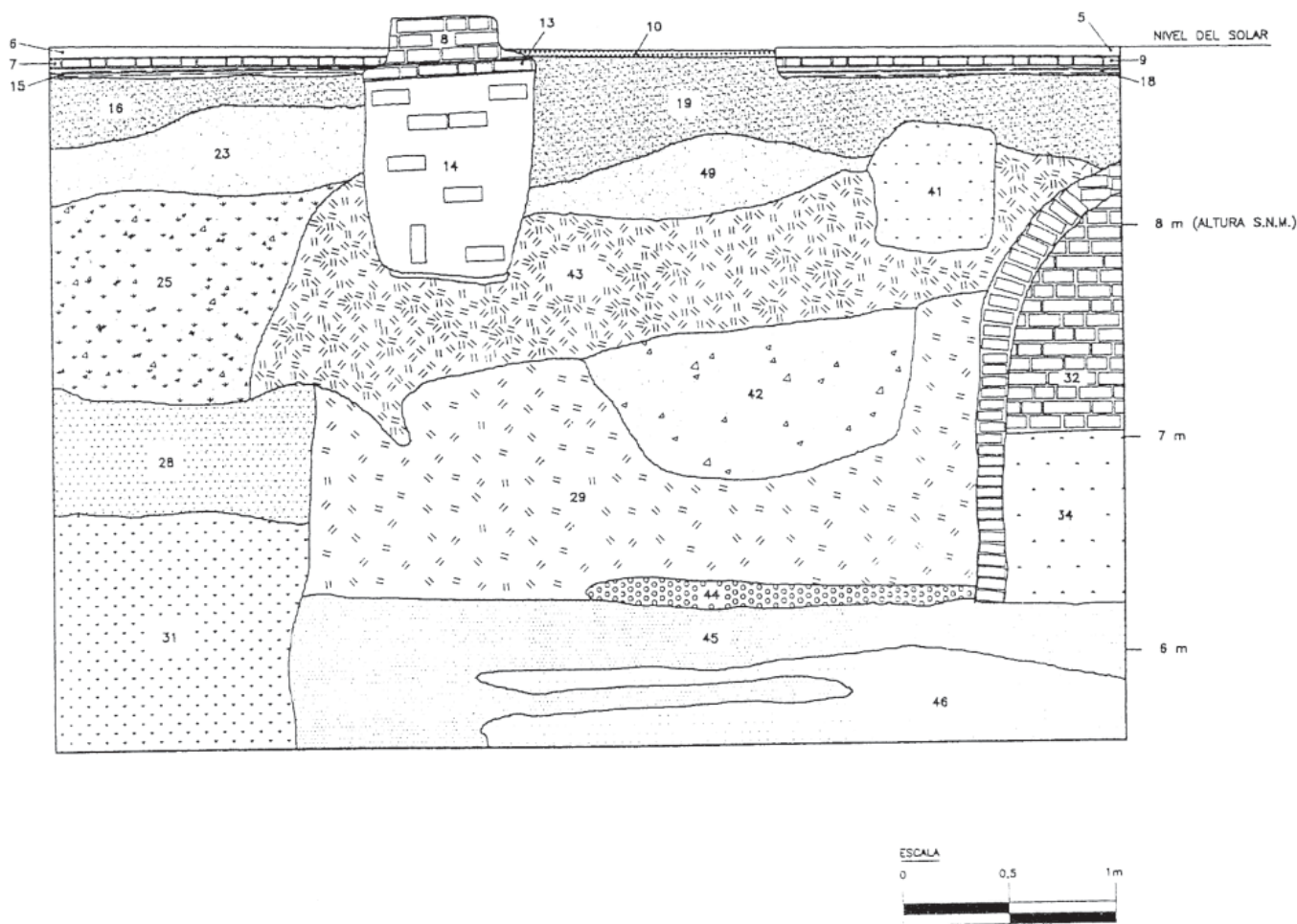


FIG. 2. Sección NE de la U.I. 1.

-Su propia posición estratigráfica en el conjunto de la secuencia, en la medida en que se emplazaban directamente sobre el último nivel de arenas.

-El hecho de que en la U.E. 29 se localizasen un fragmento de la serie Isabela Polícroma, otro de la serie blanca lisa y un tercero de una fuente de paredes rectas divergentes, repié anular y decoración de manganeso bajo cubierta en el anverso.

-La circunstancia de que la U.E. 29 estuviese cortada por la U.E. 31, cuyo material se inscribe en el siglo XVII.

1.4. FASE DEPOSICIONAL SIGLOS XVII-XVIII.

En la U.I. 1 (fig. 2) esta fase deposicional se identificó en una fosa que cortaba los niveles de limos y arenas, colmatada en su parte inferior por un paquete (U.E. 31) de tierra marrón oscura con cascotes y piedras y que contenía cerámica del siglo XVII, como fragmentos de platos de las series italianizantes azul sobre azul y azul sobre blanco (lám. I), mientras que en su parte superior lo estaba por otro (U.E. 28) de tierras gris clara con huesos, ostiones, cascotes, guijarros y fragmentos de tejas, cuyo material cerámico permite fecharlo a fines del XVII y principios del XVIII.

Por lo que a la U.I. 2 (fig. 3) respecta, dicha fase deposicional se encontraba representada por un estrato (U.E. 218) de tierra color marrón claro y cierta compacidad.

1.5. FASE DEPOSICIONAL SIGLO XVIII.

Esta fase deposicional aparece documentada en la U.I. 1 (fig. 2) en relación directa con la construcción de la edificación demoli-



LÁM. I. Material cerámico de la U.E. 28. Vajilla de mesa: series italianizantes azul sobre blanco y azul sobre azul.

da. En este sentido, la instalación de su sistema de saneamiento (pozos ciegos y atarjeas) así como su cimentación supusieron la práctica desaparición de los niveles del siglo XVII, sustituidos todos ellos por un nivel de relleno antrópico a base de abundantes cascotes y fragmentos de tejas y en el que nos fue posible individualizar puntos en los que presentaba una textura muy suelta (U.U.EE. 23 y 49) frente a otros en los que mostraba una mayor compacidad (U.U.EE. 16 y 19), todos caracterizados por una cerámica de fines del siglo XVII y el XVIII.

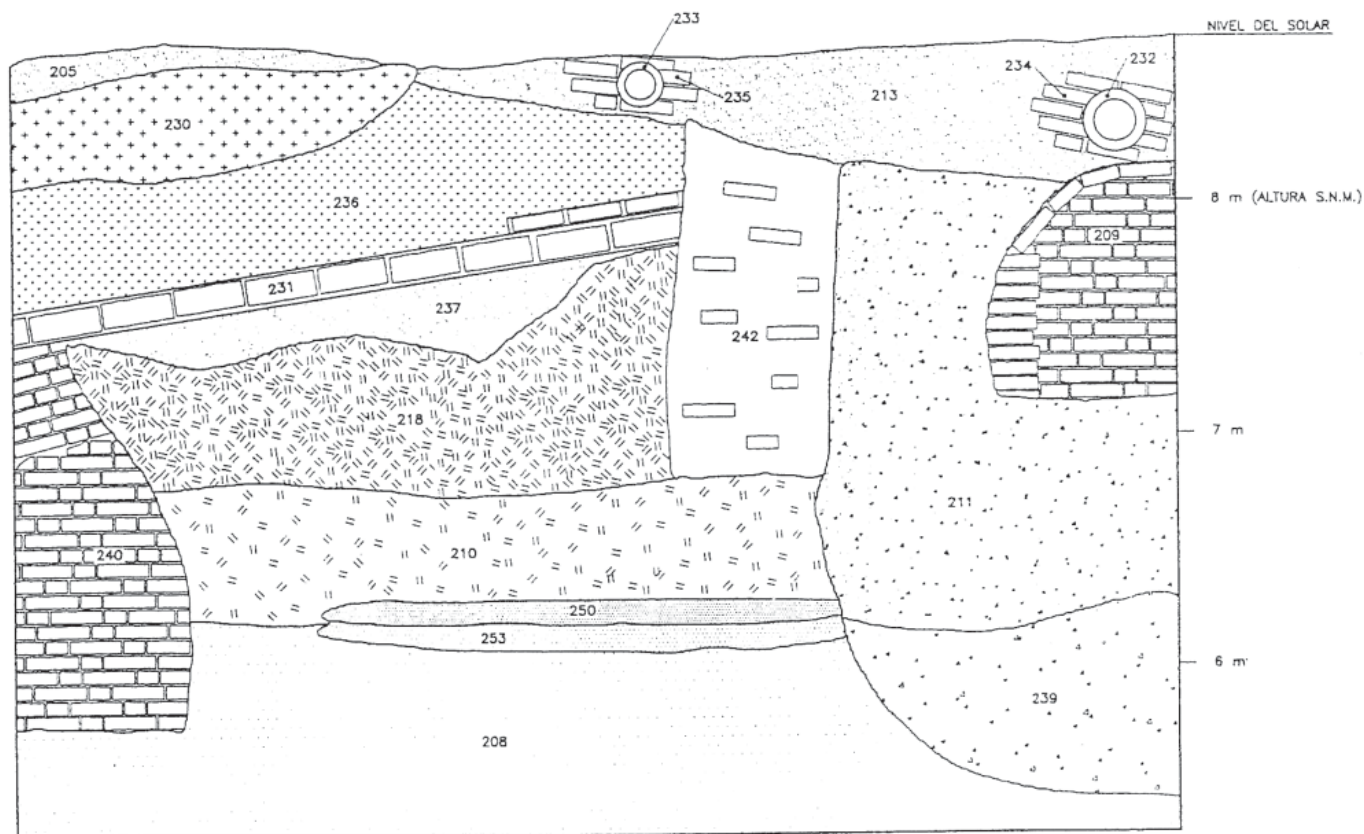
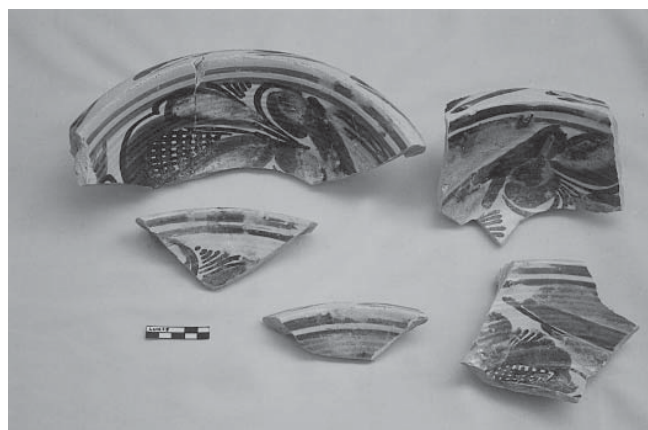


FIG. 3 Sección SE de la U.I. 2.

En ella cabría destacar fragmentos de lebrillos con borde engrosado al exterior y paredes rectas divergentes decoradas en el anverso con pares de líneas paralelas y onduladas que se entrecruzan pintadas en verde sobre fondo blanco; de lebrillos con borde engrosado al exterior, base plana y paredes rectas divergentes decoradas en el anverso con motivos geométricos y florales pintados en verde, negro y azul (lám. II); de lebrillos con borde engrosado al exterior decorado con trazos oblicuos y paredes rectas decoradas en el anverso con un par de líneas paralelas y un reticulado pintados en azul sobre fondo blanco (lám. III); de bacines de borde con ala decorada mediante líneas onduladas entrecruzadas pintadas en verde sobre fondo blanco; de bacines de cuerpo troncocónico decorado en el reverso con motivos geométricos y figurativos pintados en azul sobre fondo blanco y borde con ala decorada con comas en azul (lám. IV); de platos con base rehundida y ala diferenciada decorados en el anverso y en el fondo con flores de tallos en negro y pétalos en azul sobre fondo blanco (lám. V); de platos con base rehundida y ala diferenciada decorados en el anverso con flores pintadas en azul sobre fondo blanco (lám. V); diversas formas abiertas (lebrillos) y cerradas (bacines) decoradas con motivos geométricos pintados en negro sobre fondo blanco; de tazas con diversos motivos decorativos en el reverso, tales como geométricos pintados en dos tonos de azul sobre fondo blanco, geométricos en azul y florales en amarillo y en negro sobre fondo blanco, y florales pintados en dos tonos de azul y amarillo y en azul sobre fondo blanco (lám. VI); y de cuencos con diversos motivos decorativos (geométricos, florales y zoomorfos) pintados, tanto en el anverso como en el reverso, en azul, negro y amarillo sobre fondo blanco (lám. VII)

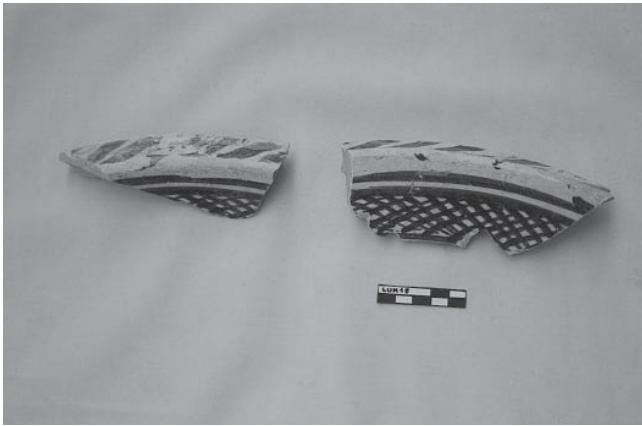


LÁM. II. Material cerámico asociado a la fase constructiva moderna en la U.I. 1: lebrillos.

Por su parte, en la U.I. 2 (fig. 3) el sistema de saneamiento de la edificación demolida y su cimentación fueron acompañados por el depósito de paquetes de relleno (UU.EE. 211 y 237).

1.6. FASE DEPOSICIONAL CONTEMPORÁNEA.

Esta fase se documenta en la U.I. 2 (fig. 3) asociada a la sustitución del sistema de saneamiento de la edificación demolida por otro de tuberías de gres. Así, se trata de tierra gris clara y suelta con



LÁM. III. Material cerámico asociado a la fase constructiva moderna en la U.I. 1: lebrillos.



LÁM. VI. Material cerámico asociado a la fase constructiva moderna en la U.I. 1: tazas.



LÁM. IV. Material cerámico asociado a la fase constructiva moderna en la U.I. 1: bacines.



LÁM. VII. Material cerámico asociado a la fase constructiva moderna en la U.I. 1: cuencos.



LÁM. V. Material cerámico asociado a la fase constructiva moderna en la U.I. 1: platos.

abundantes cascotes (UU.EE. 205 y 213) y un relleno compacto de pequeños cascotes y cal (U.E. 230).

2. FASES CONSTRUCTIVAS.

2.1. FASE CONSTRUCTIVA MODERNA (SIGLO XVIII).

Esta fase constructiva constituye la primera documentada en la excavación, representada en la U.I. 1 por los restos de la edificación demolida (figs. 2 y 4), consistentes en un muro (U.E. 8) de 40

cm. de anchura, realizado con fragmentos de ladrillos sin ninguna disposición determinada y tomados con un mortero grisáceo y consistente que contenía abundante arena y guijarros, y cimentación diferenciada compuesta por una zapata (U.E. 13), que suponía un aumento de su anchura de 24 cm. por una cara y 11 cm. por la otra, y un vertido (U.E. 14) que le servía de asiento que contenía tierra marrón oscura, pequeños cascotes y abundante cal; un pavimento de losas (UU.EE. 7 y 9) de 22x14x3/4 cm. dispuestas a la palma y tomadas con un mortero de barro de escasa consistencia; y su sistema de saneamiento a base de atarjeas y pozos ciegos (U.E. 32) de ladrillos.

En cuanto a la U.I. 2, la fase constructiva moderna estaría representada también por los restos de la edificación demolida (fig. 3), los cuales consistían en un muro (U.E. 200) de 48 cm. de anchura realizado con fragmentos de ladrillos tomados con un mortero grisáceo y consistente y una cimentación de tierra marrón oscura, cascotes y cal de 90 cm. de anchura; y un sistema higiénico de pozos ciegos (UU.EE. 209 y 240) y atarjeas (U.E. 231) de ladrillos.

2.2. FASE CONSTRUCTIVA CONTEMPORÁNEA (SIGLO XX).

En el siglo XX, el sistema de saneamiento a base de pozos ciegos y atarjeas fue sustituido en la U.I. 2 (fig. 3) por otro de tuberías de gres (UU.EE. 232 y 233) protegidas por una fábrica de ladrillos y piedras (UU.EE. 234 y 235). Por su parte, en la U.I. 1 (fig. 2) se procedió a realizar modificaciones en la distribución de la edificación demolida, representada por cimentaciones de una dureza extraordinaria y por pavimentos de hormigón (UU.EE. 5 y 6) y cemento (U.E. 10).

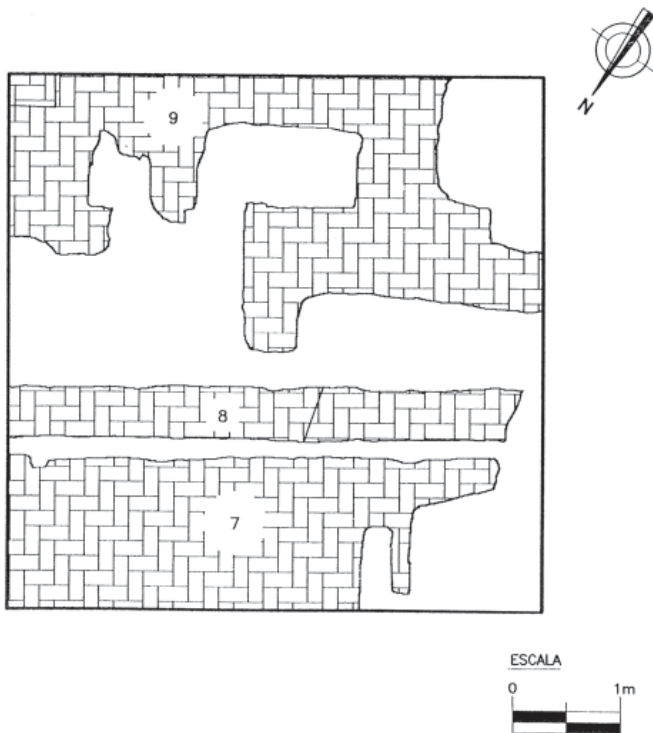


FIG. 4. Estructuras del siglo XVIII en la U.I. 1.

III. CONCLUSIONES.

Durante la Antigüedad nuestro solar se encontraría a considerable distancia de la Hispalis romana, puesto que todos los autores coinciden en señalar que por el occidente el perímetro amurallado de la ciudad no iría más allá de las calles Cervantes y Amor de Dios, mientras que su límite septentrional se encontraría en la Plaza de San Martín y las calles Viriato, San Juan de la Palma, Dueñas y Gerona (1).

Este mismo carácter debió mantenerse durante la alta Edad Media, puesto que el límite noroccidental de la Isbiliya emiral y taifa coincidiría sustancialmente con el de la Hispalis romana (2).

En este sentido, correspondientes a este ámbito cronológico hemos excavado niveles de arenas, los cuales se han interpretado como un ensanchamiento y un recerido de las cotas de la llanura aluvial (3) y se relacionan con la actuación de un medio de tornos, barras de meandros y arterias de paleocanales que producirían condiciones de inestabilidad permanentes. En relación a este punto, entre los canales y tornos fosilizados, la historiografía señala el que corría por la calle Calatrava y la Alameda de Hércules (4), de modo que el sector en el que se sitúa nuestro solar se definiría por su carácter inhóspito, formando parte de una zona de constante inundación.

Por otra parte, sí que debió variar significativamente el carácter de la zona con la construcción de la cerca beréber en el siglo XII, cuyo límite noroccidental quedó establecido en la medianera de las calles Bécquer y Resolana y en el acerado de la calle Torneo (5).

De este modo, tanto en el entorno de la Cartuja de Santa María de las Cuevas como en el sector de las calles Baños y San Vicente se ha detectado un episodio de estabilidad que se habría manifestado en el desarrollo de un horizonte edáfico culminando los depósitos de arenas y cuya cronología sería anterior a la implantación cristiana (6). No obstante, en nuestro solar, dicho episodio de estabilidad no ha supuesto la constatación de indicios de ocupación islámica, lo cual proporciona una valiosa información a la hora de caracterizar el espacio urbano del área noroccidental de la Isbiliya beréber.

Así pues, los resultados de la intervención arqueológica en la calle Lumbreras nº 18 corroboran la opinión de aquellos que sostienen una ocupación de carácter rural y disperso para dicho área (7), tal y como pusieron de manifiesto las excavaciones de los años 80 en Miguel del Cid 8, San Vicente 44 y San Vicente 79-83 (8), y las más recientes practicadas en el Cuartel del Carmen, San Vicente 61, Teodosio 44-46, Baños 55, Alfonso XII 60-62, Goles 56, San Vicente 63-65 o Santa Vicenta María 7 (9), si bien en torno a ciertos nodos que focalizarían el poblamiento, como los Baños de la Reina Mora y el edificio de carácter palatino excavado bajo el monasterio de San Clemente (10).

Esta caracterización del poblamiento del área noroccidental de la ciudad, dividida ahora entre las collaciones de San Lorenzo y San Vicente, no variaría con la conquista castellana, lo que explicaría la instalación en ella de numerosos y extensos conventos (San Clemente en 1260, Santa Clara en 1289, El Carmen en 1358 y Santa María la Real en 1403) y órdenes militares (San Juan de Jerusalén con su jurisdicción de San Juan de Acre, San Benito de Calatrava y Santiago de los Caballeros) (11).

Asimismo, habría que señalar que pese a las referencias a un constante crecimiento demográfico de la collación de San Lorenzo (12) y a las noticias documentales que indican que el monasterio de San Clemente protagonizaría a lo largo de los siglos XIV, XV y XVI una política encaminada a convertir en área urbana las huertas y zonas baldías de su compás, alguna de ellas incluso en la propia calle Lumbreras (13), en ninguna de las UU.II. se han documentado indicios de ocupación del solar o evidencias de dicha política. Por el contrario, en la U.I. 2 se documentaron dos zanjabasereros excavados en los niveles de arena que demuestran que las condiciones de estabilidad se mantendrían hasta el siglo XV.

Sin embargo, durante la Edad Moderna, y como consecuencia de una reactivación del régimen de inundaciones del Guadalquivir, se produciría un proceso de agradación vertical de la llanura aluvial mediante la incorporación de aportes sedimentarios, en general de carácter limoso, con escasos rasgos edáficos (14). En nuestro solar, dicho proceso estaría representando, en la U.I., por la U.E. 29, y, en la U.I. 2, por la U.E. 210, en la primera de las cuales se localizó un fragmento de plato de Isabelá Polícroma y otro de la serie blanca lisa, lo que nos permite fechar los limos en un momento indeterminado de los siglos XV-XVI, cronología que estaría corroborada por el material cerámico de la U.E. 31, que nos sitúa en la primera mitad del XVII.

Por último, no sería hasta la segunda mitad del siglo XVIII cuando el solar excavado se urbanizaría, tal y como confirma el plano del asistente Olavide, mediante la construcción del edificio demolido, de carácter residencial.

Notas

1 Antonio Blanco, "La Sevilla Romana. Colonia Julia Romula Hispalis", en *Historia del urbanismo sevillano*, Sevilla, 1972, p. 16; Antonio Blanco y Ramón Corzo, "El urbanismo romano de la Bética", en *Symposion de ciudades augusteas*, Zaragoza, 1976, p. 142; Francisco Collantes de Terán, *Contribución al estudio de la topografía sevillana en la antigüedad y en la edad media*, Sevilla, 1977, p. 73; Antonio Blanco, *Historia de Sevilla I (1). La ciudad antigua*, Sevilla, 1979, p. 128; y Juan Manuel Campos, *Estudio de la evolución urbana de Hispalis desde época tartésica hasta lo tardorromano*, tesis doctoral, Universidad de Sevilla, 1988, pp. 413-414 y 425.

- 2 Alfonso Jiménez, "Análisis formal y desarrollo histórico de la Sevilla medieval", en La arquitectura de nuestra ciudad, Sevilla, 1981, p. 16 y Rafael Valencia, Sevilla musulmana hasta la caída del Califato: Contribución a su estudio, Madrid, 1988, pp. 140-144.
- 3 Francisco Borja, "El río de Sevilla. La llanura aluvial del Guadalquivir durante los tiempos históricos", en El último siglo de la Sevilla islámica (1147-1248), Sevilla, 1995, pp. 32-34.
- 4 Ramón Corzo, Las termas, la ciudad y el río de Sevilla en la antigüedad. Excavaciones en la calle Abades, Sevilla, 1991, pp. 97-99.
- 5 Magdalena Valor, La arquitectura militar y palatina en la Sevilla musulmana, Sevilla, 1991, pp. 142 y 146.
- 6 F. Borja, pp. 33-34.
- 7 Manuel Vera, "El urbanismo medieval en la ciudad de Sevilla. El barrio de San Vicente", Actas del II C.A.M.E., Madrid, 1987, pp. 209-211 y Fernando Amores y Manuel Vera, "El baño de la Reina Mora", en El último siglo de la Sevilla islámica..., p. 254.
- 8 Juan Manuel Campos et alii, "Aproximación al conocimiento arqueológico del barrio de San Vicente: la excavación de Miguel del Cid nº 8 (Sevilla)", AAA'86/III, Sevilla, 1987, pp. 271 ss.; José Escudero et alii, "Las intervenciones arqueológicas en la ciudad de Sevilla", AAA'87/III, Sevilla, 1987, p. 523; y José Escudero y César N. Rodríguez, "Actuación arqueológica en el solar de la calle San Vicente nº 79-81-83 (Sevilla)", AAA'87/III, Sevilla, 1990, p. 382 ss.
- 9 Diego Oliva et alii, Intervención histórico-arqueológica en el Cuartel del Carmen. Sevilla, 1990-1993. Parte III. Conclusiones y evolución general. Tomo 1, pp. 3-4; Florentino Pozo y Miguel Ángel Tabales, Intervención arqueológica en c/ San Vicente 61. Sevilla. Memoria Final, pp. 41-42 y 57; Juan Carlos Pecero, Memoria de la intervención arqueológica en la calle Teodosio 44-46. Sevilla-1996, pp.154. ss.; M^a Ángeles González, Memoria científica final. Intervención arqueológica de urgencia en el solar nº 55 de la calle Baños (Sevilla); Mónica E. Naranjo y Miguel Ángel Rogerio, Intervención arqueológica en Alfonso XII 60-62. Informe, pp. 7-8; Cruz Agustina Quirós, Goles 56. Informe de la intervención arqueológica. Sevilla-1998, pp. 27-29 y 56; Patricia Bachiller e Inmaculada Carrasco, Informe-memoria. Intervención arqueológica de urgencia en un inmueble sito en calle San Vicente 63-65 de Sevilla; y Almudena Melo y Carmen Reimóndez, Intervención arqueológica en el solar nº 7 de la Calle Santa Vicenta María, de Sevilla. Seguimiento arqueológico de los trabajos de rebaje del solar por medios mecánicos, pp. 32-34.
- 10 Juan Manuel Campos et alii, "Excavaciones en los baños árabes de la Reina Mora (Sevilla)", AAA'85/III, Sevilla, 1987, pp. 346 ss. y Miguel Ángel Tabales, "El edificio musulmán localizado bajo el monasterio de San Clemente", en El último siglo de la Sevilla islámica..., pp. 241 ss. y "Evolución constructiva", en El Real Monasterio de San Clemente. Una propuesta arqueológica, Sevilla, 1997, pp. 48 ss.
- 11 M^a Teresa Pérez, Patrimonio y ciudad. El sistema de los conventos de clausura en el Centro Histórico de Sevilla, Sevilla, 1996, pp. 64 ss.
- 12 Antonio Collantes de Terán, Sevilla en la baja Edad Media. La ciudad y sus hombres, Sevilla, 1977, pp. 154, 156 y 176.
- 13 Mercedes Borrero, El Real Monasterio de San Clemente. Un monasterio cisterciense en la Sevilla medieval, Sevilla, 1991, pp. 107 y 109 y El archivo del Real Monasterio San Clemente. Catálogo de Documentos (1186-1525), Sevilla, 1991, docs. 694, 734 y 740.
- 14 F. Borja, pp. 31 y 34.